

**Asunto:** Decisiones Consejo Académico- 04 de noviembre de 2015- Asuntos Académicos

**SECRETARÍA GENERAL  
MEMORANDO**

**SGR-210**

**FECHA:** 06 de noviembre de 2015

**PARA:** Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

**ASUNTO:** Decisiones Consejo Académico- 04 de noviembre de 2015- Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión electrónica del 04 de noviembre de 2015, la decisión quedará registrada en el **Acta 47 de 2015**:

1. Se aprobó la modificación parcial del Calendario Académico de posgrado 2015-II ítems 25 y 26 del Acuerdo No. 039 del 25 de agosto de 2015 del Consejo Académico. Solicitud elevada por la Subdirección de Admisiones y Registro mediante memorando del 03 de noviembre de 2015 en el cual solicita se modifique las fechas de "Proceso de Admisiones (Inscripción, Selección y Admisión; acuerdo 007 de 2006" prevista inicialmente del 01 de septiembre de 2015 hasta el 04 de diciembre de 2015, siendo modificada del 01 de septiembre de 2015 hasta el 14 de diciembre de 2015 (Ítem 25), y la fecha que comprende "Aprobación Consejo Académico de cupos a ofrecer por programa. (2016-1)" prevista inicialmente del 17 de noviembre de 2015 hasta el 20 de noviembre de 2015, siendo modificada del 25 de noviembre de 2015 hasta el 01 de diciembre de 2015 (Ítem 26). Lo anterior en atención a los bajos registros en los programas de posgrado ofrecidos para el 2016-1. (2015IE10639)

	PROCESO	DESDE	HASTA
	<b>ENVÍO CONCEPTO ADMISIONES Y REGISTRO – CONSEJO ACADÉMICO</b>		
25	Proceso de Admisiones (Inscripción, Selección y Admisión; acuerdo 007 de 2006	01/09/2015	14/12/2015
26	Aprobación Consejo Académico de cupos a ofrecer por programa. (2016-1)	25/11/2015	01/12/2015

2. Según lo establecido en el Acuerdo No. 031 de 2007 del Consejo Superior, se otorgó **Aprobación con Distinción** a la tesis doctoral: "**Subjetividades docente en la universidad pública colombiana-comunidades de práctica a propósito de sus narraciones**", presentado por **Aydeé Luisa Robayo Torres** para optar al título de Doctora en Educación. (2015IE9426)

3. Según lo establecido en el Acuerdo No. 031 de 2007 del Consejo Superior, se otorgó **Aprobación con Distinción** a la tesis doctoral: "**Acciones y creencias de la Educadora Infantil**", presentado por **Maribel Vergara Arboleda** para optar al título de Doctora en Educación. (2015IE9426)

4. Se aprobaron las siguientes electivas para ser ofertadas a estudiantes de cualquier programa académico para el periodo 2016-1, propuesto por la Facultad de Educación. (2015IE10034)

Licenciatura	Electiva	Intensidad Horaria/ créditos	Docente	Horario
Educación Especial	Discapacidad Motora: Conceptualización e interacción educativa	3 horas a la semana 2 créditos	Maria del Pilar Murcia	Lunes 2:00 p.m a 5:00 p.m
Educación infantil	Saberes campesinos, Indígenas y afro	3 horas a la semana 2 créditos	Jairo Arias Gaviria	Martes de 2:00 pm a 5:00 pm.
Psicología y Pedagogía	Pedagogías de la Memoria: Arte y construcción de paz	3 horas a la semana 2 créditos	Alexander Aldana	Lunes de 3:00 a 6:00 pm

Atentamente,

**Helberth Augusto Choachí González**

Secretario General.

001147-15

*Gina Zambrano*